



De publicación inmediata: 6/14/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## COMUNICADO DEL GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO SOBRE REGLAMENTACION DE ALQUILERES

«La noche del viernes, el Senado propuso una prórroga de 8 años para la ley sobre alquileres en la Ciudad de Nueva York. La ley difiere de mi propuesta en una serie de aspectos importantes que hace que sea inaceptable porque no incluye las mejoras necesarias en la legislación vigente; esta ley contiene nuevos obstáculos para los inquilinos y reduce las protecciones al inquilino. Sin embargo, el proyecto de ley es relevante y de alguna manera digno de mencionarse. El Senado ha ofrecido una prórroga de 8 años para las leyes de alquiler vigentes en lugar de dejarlas vencer.

Como he dicho desde el principio, y lo repetí en la carta que les envié a los arrendadores de la Ciudad de Nueva York, no le permitiré a la Legislatura abandonar la ciudad hasta que se resuelvan las leyes sobre alquiler, y a la final, las leyes de alquiler estén establecidas y de esta manera los especuladores arrendadores y de bienes raíces no traten de buscar aprovecharse de alguna aparente falta de claridad en las leyes de alquiler de la Ciudad de Nueva York. Una especulación de ese tipo sería inútil y posiblemente procesable como hostigamiento en contra del inquilino. La única pregunta que queda ahora es, en cuáles mejoras la Asamblea y el Senado se pueden poner de acuerdo».

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418